



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

3

SALTA, 5 OCT 1992

Expte. Nº 8.282/88

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Prof. Blanca Nélida Fernández al cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Conducción del Aprendizaje y Metodología de la Enseñanza (Area Física)", de la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, en su sesión del 19 de Julio de 1992, resolvió solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia de la Prof. Fernández;

Que corresponde a este Cuerpo resolver sobre el tema, por haber sido quien la designó en el cargo;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 100/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 24 de Setiembre de 1992)

RESUELVE:

ARTICULO 19.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Blanca Nélida FERNANDEZ, D.N.I. Nº 10.581.464, como profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura CONDUCCION DEL APRENDIZAJE Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA (AREA FISICA) de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 15 de Junio de 1992.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Cra. HAYDÉE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

a/c Secretaría Académica

RESOLUCION - CS - Nº 211 - 92